

Octubre de 2013

A los Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC),

Los abajo firmantes, representantes de organizaciones sindicales y organizaciones de la sociedad civil que representan a millones de miembros en todo el mundo, nos dirigimos a ustedes con el fin de expresar nuestra seria preocupación por las negociaciones encaminadas a ampliar la cobertura de productos del Acuerdo sobre Tecnología de la Información, ATI-II, que se están celebrando en la OMC. Preocupa especialmente al movimiento sindical internacional y a la sociedad civil internacional la ampliación del Acuerdo, que podría perjudicar aún más a los trabajadores, sobre todo en los países en desarrollo que no se han beneficiado del Acuerdo, además de comprometer las perspectivas de desarrollo de los que participen en el proceso.

El sector de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) tiene un enorme potencial para contribuir a crear actividades industriales nacionales, empleo y desarrollo tecnológico. Desafortunadamente, las alegaciones sobre los posibles beneficios que aportaría el ATI no se han materializado para la mayoría de los trabajadores de los países participantes. La necesaria difusión de la tecnología y la necesidad de colmar la brecha digital dentro de los países y entre ellos exige que los gobiernos dispongan del espacio político necesario para poner en marcha políticas industriales que les permitan desarrollar sus propias industrias y aumentar su titularidad de la producción de las TIC en las cadenas de suministro en las que operan. En vez de promover la capacidad industrial, la creación de empleo y la difusión de la tecnología, el ATI ha erosionado el espacio político para la mayoría de los países en desarrollo participantes. Las experiencias con el ATI indican que para los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA), la adquisición de compromisos irreversibles y jurídicamente vinculantes como los que podrían derivarse del ATI-II podrían tener consecuencias negativas para el crecimiento actual y futuro de esos países.

Un ATI ampliado podría socavar la base manufacturera nacional y reducir el potencial de crecimiento. El sector de las TIC reviste una gran importancia por su capacidad de generar actividades industriales nacionales y de exportación. Sin embargo, las reducciones arancelarias dimanantes del Acuerdo han permitido la entrada masiva de importaciones en los mercados internos de varios países en desarrollo que ha excluido de los mercados a numerosos productores locales. En muchos países, gran número de productores nacionales se han convertido en ensambladores y vendedores de productos de TIC o se han enfrentado a la reducción del contenido nacional en los productos TIC. Los países en desarrollo podrían ayudar a sus productores si pudieran excluir sus mercados TIC de la aplicación del Acuerdo hasta que sus industrias nacionales fueran competitivas a nivel internacional, ofreciendo así también nuevas posibilidades para aumentar las inversiones nacionales en la producción.

Toda negociación sobre mercancías debe centrarse en aumentar el potencial de creación de empleos decentes, lo que no se hace en el marco del ATI-II. La supuesta impulsión del crecimiento económico y la creación de empleos en sector de la producción de TIC no se han concretado para la mayoría de los Miembros que son partes en el ATI. La creación de nuevas industrias es esencial para la creación de empleos decentes y sostenibles. No obstante, la industria de fabricación de productos TIC y, por lo tanto, los empleos del sector, no solo no ha crecido sino que ha disminuido. En los casos en que se han creado empleos TIC en los países en desarrollo, los trabajadores no han logrado beneficiarse de los supuestos beneficios esperados. Los trabajadores en los países en desarrollo están a menudo atrapados en procesos de bajo valor añadido en el sector de las TIC, con frecuencia en las zonas francas de exportación (ZFE) y las zonas económicas especiales (ZEE), en las que los trabajadores no gozan del derecho a formar o afiliarse a sindicatos, a negociar colectivamente, a licencias por enfermedades o la seguridad social. Las ZFE y la ZEE son enclaves de producción aisladas con escasas conexiones con los demás eslabones de la cadena de suministro. El bajo nivel de imposición y el alto nivel de repatriación de beneficios reduce aún más la inversión nacional en creación de empleos o en otras prioridades de desarrollo. Las negociaciones sobre mercancías deben empezar centrándose en la creación de empleos decentes que se basen en los principios de justicia y equidad con el fin de alzar el nivel de vida, apoyar el crecimiento del empleo, mejorar la protección social y garantizar los derechos fundamentales de los trabajadores y las normas medioambientales. La ampliación de la cobertura del ATI está mal orientada y, más que contribuir a la solución de la crisis mundial del empleo, la impediría.

Un ATI ampliado beneficiará sin duda a las empresas multinacionales en los países con un desarrollo tecnológico avanzado, en especial si se tiene en cuenta el monopolio de las patentes y los obstáculos a la transferencia de tecnología. Un pequeño número de empresas multinacionales de países desarrollados cosechan los mayores beneficios de los procesos de diseño tecnológico y comercialización de alto contenido intelectual. La dominación del sector mundial de las TIC por un reducido número de empresas internacionales impide que la tecnología se utilice para hacer frente a las prioridades de desarrollo de los países en desarrollo y PMA. En muchos países, los efectos de la producción en masa no han beneficiado a los consumidores ni a los usuarios de la tecnología debido a la configuración oligopolística de los mercados. Las patentes sobre tecnologías representan la mayor parte del valor añadido y han crecido de forma desproporcionada con respecto a otros sectores industriales en los principales países que comercializan productos TIC participantes en el ATI, tanto desarrollados como en desarrollo. Aunque varios productores TIC mundiales han invertido en investigación y desarrollo en los países en desarrollo, estos países se han beneficiado de una transferencia de tecnología muy limitada y, por consiguiente, han registrado un incremento marginal de valor añadido y de empleo.

Los países en desarrollo no deben aceptar la desvinculación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios (ONA) en las negociaciones. El ATI llevó a que 76 países redujeran a cero sus aranceles. Desafortunadamente, el importante número de ONA, en especial en forma de normas y reglamentos nacionales sigue sin resolverse. La cuestión de los ONA ha expuesto las debilidades inherentes del sistema de la OMC y el proceso sesgado de negociación dominado por un reducido número de países desarrollados, incluso en las negociaciones plurilaterales. Si bien se han hecho mucho hincapié en la eliminación de los aranceles en el ATI y en el ATI-II propuesto, no se ha dado la misma prioridad a la cuestión de los ONA entre los principales miembros del ATI—aunque tres de cada cuatro ONA notificados a la OMC se mantienen en los países desarrollados. Actualmente, la existencia de ONA reduce efectivamente las exportaciones de los países en desarrollo a los desarrollados, excepto en los casos en que los países en desarrollo están bien integrados en cadenas de producción mundiales que son propiedad de empresas de países desarrollados que las administran. Las partes en la negociación deben lograr un equilibrio adecuado en lo referente a los ONA, garantizando la fabricación de productos de alta calidad y facilitando el acceso a los mercados desarrollados.

Los Gobiernos que prevén participar en las negociaciones del ATI-II deben llevar a cabo evaluaciones de impacto para poder adoptar decisiones basadas en estudios y evaluaciones más que en alegaciones sin fundamento. Es lamentable que después de 15 años de existencia del ATI no se haya llevado a cabo todavía ninguna evaluación. Antes de iniciar las negociaciones para ampliar la cobertura del ATI, los gobiernos deben realizar una evaluación exhaustiva de las repercusiones del acuerdo vigente en el medio ambiente y en el desarrollo económico y social, en particular en lo tocante al empleo en el sector TIC. Luego, se deberá examinar la posible ampliación del Acuerdo teniendo en cuenta las debilidades y la inestabilidad de los mercados financieros, la persistente crisis del empleo, las crecientes desigualdades, y otras cuestiones importantes. La decisión de los países sobre su participación en las negociaciones del ATI-II debe basarse en las consecuencias actuales y previstas en materia social, económica y de desarrollo, y no meramente en las ventajas proclamadas del ATI o el ATI-II.

Las evaluaciones deben tener en cuenta las pérdidas de ingreso que suponen las reducciones arancelarias para los gobiernos. Los países en desarrollo son más propensos a utilizar aranceles que subvenciones para proteger su industria nacional. En consecuencia, la reducción a cero de los aranceles que se aplican a los productos abarcados por el ATI para 2005 afectó a los países en desarrollo más que a los desarrollados. Además de incidir negativamente en los niveles de empleo, la eliminación de aranceles reduce los recursos que los gobiernos podrían dedicar a otras actividades fundamentales para el desarrollo como la salud, la educación y la infraestructura. Para algunos PMA, los derechos arancelarios constituyen una importante fuente de ingresos para los presupuestos nacionales. Así pues, los países deben tener en cuenta lo anterior al decidir sobre su participación en las negociaciones sobre la ampliación del ATI.

Los países en desarrollo y en especial los PMA, pueden beneficiarse de un mayor acceso a los mercados de forma no recíproca si no se adhieren al ATI-II. Los firmantes del ATI están obligados de ampliar las ventajas derivadas de la eliminación de los aranceles a todos los Miembros de la OMC en base al principio de la Nación más favorecida. Por lo tanto, los países que no son aún competitivos en lo referente a la producción de TIC ya se puede beneficiar de acceso a los mercados de los otros Miembros participantes sin tener que adherirse al Acuerdo. Los PMA ya se benefician de acceso preferencial a los principales mercados y no sacarían ningún beneficio adicional de la adhesión al ATI-II.

Se habrán de tener en cuenta asimismo las cuestiones relativas a la seguridad nacional. En vista de que algunos de los productos que estarían incluidos en el ATI-II se utilizan en las fuerzas armadas y en los servicios de información, algunos países han manifestado preocupación en materia de seguridad nacional. El Acuerdo debe dejar amplio espacio a los países para que puedan abordar esas cuestiones como lo consideren oportuno.

Toda negociación debe ser transparente y accesible. Dadas las importantes implicaciones de las negociaciones del ATI-II estas deben ser transparentes y accesibles para los grupos de interés y de la sociedad civil, con el fin de aumentar las posibilidades de obtener un acuerdo equitativo, incluyente y pertinente para todos. Además, asegurar que el comercio sea incluyente, que se ha afirmado como un objetivo mundial en varios foros internacionales, debe integrarse en el proceso de negociaciones de todo acuerdo internacional o plurilateral.

Atentamente,

Internacional

1. Red Árabe de ONG para el Desarrollo (ANND)
2. Confederación Sindical Internacional (CSI)
3. IndustriALL Global Union
4. Foro de la Sociedad Civil de ACP
5. Dignity International
6. IBON
7. International Grail Global Justice Network
8. Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (IUF-UITA-IUL)
9. UNI Global Union (UNI)

África

Egipto

10. Egyptian Initiative for Personal Rights

Mauricio

11. Mauritius Council of Social Service (MACOSS)

Resto de África

12. Fórum das Organizações Não Governamentais Angolanas – (FONGA), Angola
13. Groupe de Recherche et d'Action pour la Promotion de l'Agriculture et du Développement (GRAPAD), Benín

14. Botswana Council of Non-Governmental Organisations (BOCONGO), Botswana
15. Civil Society Organization Network for Development (RESOCIDE), Burkina Faso
16. Cadre de concertation des OSC pour le suivi du CSLP (CdC/CSLP), Burkina Faso
17. Action Développement et Intégration Régionale (ADIR), Burundi
18. Conseil des ONG Agrées Du Cameroun (CONGAC), Camerún
19. Association Commerciale, Agricole, Industriel et du Service (ACAISA), Cabo Verde
20. Conseil Inter-ONG en Centrafrique (CIONGCA), República Centroafricana
21. CILONG, Chad
22. Alliance pour la Reconstruction et le Development Post Confit (ARDPC), Cote D'Ivoire
23. Forum des ONG pour le Développement Durable (FONGDD), Guinea Ecuatorial
24. PANE & Cotonou Task Force, Etiópía
25. Concertation Nationale Des Organisations paysannes et des Producteurs (CNOP), Gabón
26. Agricultural Workers Union of TUC, Ghana
27. Ghana Trade and Livelihood Coalition (GTLC), Ghana
28. Instituto Nacional de Estudos e Pesquisa (INEI), Guinea Bisau
29. Federation de Femmes Enterprenuers et Affaires de la CEDEAO (FEFA), Guinea (Conakry)
30. National Council of NGOs, Kenya
31. Economic Justice Network Lesotho (EJNL), Lesotho
32. Consumers Protection Association (CPA), Lesotho
33. Lesotho Council of NGOs (LCN), Lesotho
34. Policy Analysis and Research Institute of Lesotho (PARIL), Lesotho
35. The Call for Africa Development (CAD), Lesotho
36. African Women Association (WAWA), Liberia
37. Plate-Forme Nationale des Organisations de la Societe Civile de Madagascar, Madagascar
38. Malawi Economic Justice Network (national NGO platform), Malawi
39. ASRAD, Mali
40. Foundation pour le Developpment au Sahel (FDS), Mali
41. Jeunesse Union Africaine du Mali (JUA-Mali), Mali
42. National Forum for Mozambiquan NGOs and CBOs (TEIA), Mozambique
43. Namibia Non-Governmental Organisations Forum Trust, Namibia
44. National du Réseau des Ong de Développement et Associations de Défense des Droits de l'Homme et de la Démocratie (RODADDHD), Níger
45. National Association of Nigerian Traders (NANTS), Nigeria
46. Conseil National des ONG de Développement (CNONGD), RD Congo
47. Conseil de Concertation des ONGs de Développement (CCOD), Congo Brazzaville
48. Rwanda Civil Society Platform, Rwanda
49. Plate-forme des acteurs non étatiques pour le suivi de l'Accord de Cotonou au Sénégal, Senegal
50. Seychelles Civil Society Organisations (Liaison Unit of the non-governmental organisations of Seychelles - LUNGOS), Seychelles
51. Civil Society Movement, Sierra Leona
52. South African NGO Council (SANGOCO), Sudáfrica
53. Forum das ONG de São Tomé e Príncipe (FONG-STP), Santo Tomás y Príncipe
54. Somali Organisation for Community Development Activities (SOCDA), Somalia
55. Council for NGOs (CANGO), Swazilandia
56. Tanzania Association of NGOs, Tanzania
57. World View, Gambia
58. Groupe d'Action et de Reflexion sur l'Environnement et le Développement (GARED), Togo
59. Consumer Education Trust, Uganda
60. Zambia Council for Social Development, Zambia
61. National Association of NGOs (NANGO), Zimbabwe

Américas

Canadá

- 62. Council of Canadians
- 63. Centrale des syndicats démocratiques (CSD)

El Salvador

- 64. Red de Acción Ciudadana frente al Comercio e Inversión, SINTI TECHAN

República Dominicana

- 65. Alianza ONG

Guatemala

- 66. Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSI TRAGUA)

Panamá

- 67. Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP)

Perú

- 68. Central Autónoma de Trabajadores del Perú

Resto de las Américas

- 69. The Gilbert Agricultural and Rural Development Centre (GARDC), Antigua and Barbuda
- 70. Confederación General del Trabajo de la República Argentina, Argentina
- 71. Foro Latinoamericano del Trabajo, la Innovación e Integración (FLATI), Argentina
- 72. Civil Society Bahamas, Bahamas
- 73. National Congress of Trade Unions Bahamas (NCTUB), Bahamas
- 74. Barbados Association of Non Governmental Organizations, Barbados
- 75. Belize Enterprise for Sustainable Technology, Belize
- 76. Sociedad Económica de Amigos del País, Cuba
- 77. Kalingo Carib Council, Dominica
- 78. Inter-Agency Group of Development Organizations (IAGDO), Granada
- 79. Grenada National Organisation of Women, Granada
- 80. Women Across Differences (WAD), Guayana
- 81. Programme de Plaidoyer Pour une Intégration Alternative (PPIA), Haití
- 82. 3rd ACP Civil Society Forum, Jamaica
- 83. Bia'lii, Asesoría e Investigación, A.C. México
- 84. Grupo Tacuba, México

85. Marco Velázquez, Profesor Universidad Autónoma de la Ciudad de México
86. Iyanola Council for the Advancement of Rastafari Incorporated (ICAR), Sta. Lucía
87. Windward Islands Farmers' Association (WINFA), San Vicente y las Granadinas
88. Stichting Projekta, Surinam
89. Grassroots Organisations of Trinidad & Tobago (GOTT), Trinidad y Tobago
90. Instituto del Tercer Mundo, Uruguay

Asia Pacífico

91. Pax Romana-ICMICA Asia

Australia

92. Australian Council of Trade Unions (ACTU)
93. Australian Fair Trade and Investment Network (AFTINET)

Hong Kong

94. Asia Monitor Resource Centre (AMRC)

India

95. Andhra Pradesh Vyavasaya Vruthidarula Union (APVVU)
96. Bharatiya Krishak Samaj - Indian Farmers' Organisation (BKS)
97. Cividep, Workers' Rights and Corporate Accountability
98. Intercultural Resources
99. IT for Change
100. Jagriti- The Awareness (JTA)
101. National Adivasi Alliance
102. National Agricultural Workers Forum (NAWF)
103. National Center for Labour

Indonesia

104. Confederation of Indonesia Prosperous Trade Unions (KSBSI)
105. Institute for Global Justice (IKG)
106. Resistance and Alternatives to Globalization (RAG)

Filipinas

107. Alliance of Progressive Labor (APL)
108. Center of United and Progressive Workers - Sentro ng mga Nagkakaisa at Progresibong Manggagawa (SENTRO)
109. Confederation of Labor and Allied Social Services (CLASS)
110. Initiatives for Dialogue and Empowerment through Alternative Legal Services (IDEALS)

- 111. Mission for Victims of Human Trafficking
- 112. Overseas Filipino Workers and their Family
- 113. Promotion of Church People's Response
- 114. The United Methodist Church-Philippines
- 115. Workers Assistance Center, Inc.

Tailandia

- 116. AIDS ACCESS Foundation
- 117. Alternative Agricultural Network
- 118. Drug Study Group
- 119. Drug System Monitoring and Development Program
- 120. Ecological Alert and Recovery – Thailand (EARTH)
- 121. Foundation for AIDS Rights
- 122. Foundation for Consumers
- 123. FTA Watch
- 124. Health and Development Foundation
- 125. Health Consumers Protection Program
- 126. People's Health System Movement
- 127. Rural Doctor Society
- 128. Rural Pharmacists Foundation
- 129. Social Pharmacy Research Unit, Chulalongkorn University
- 130. Thai Labour Solidarity Committee (TLSC)
- 131. Thai Holistic Health Foundation
- 132. Thai NGO Coalition on AIDS
- 133. The Thai Network of People living with HIV/AIDS (TNP+)

Malasia

- 134. Malaysians Against Death Penalty and Torture (MADPET)
- 135. Workers Hub For Change (WH4C)

Nueva Zelanda

- 136. New Zealand Council of Trade Unions

Resto de Asia

- 137. Cooperation for Peace and Development (CPD), Afganistán
- 138. Cook Islands Association of Non-Governmental Organisations (CIANGO), Islas Cook
- 139. Pacific Network on Globalisation, Fiji
- 140. Kiribati Association of Non-Governmental Organisation (KANGO), Kiribati
- 141. Marshall Islands Council of NGOs (MICNGOS), Islas Marshall
- 142. FSM Alliance of NGOs (FANGO), Micronesia
- 143. Nauru Island Association of NGOs (NIANGO), Nauru
- 144. Global South Initiative, Nepal
- 145. Niue Island (Umbrella) Association of NGOs (NIUANGO), Niue
- 146. Social Alternatives for Community Empowerment, Haripur, Pakistán
- 147. Melanesian NGO Centre for Leadership (MNCL), Papúa Nueva Guinea

- 148. Samoa Umbrella for Non-Governmental Organisations (SUNGO), Samoa
- 149. Development Service Exchange (DSE), Islas Salomón
- 150. The Asia Foundation, Timor Leste
- 151. Civil Society Forum of Tonga (CSFT), Tonga
- 152. Tuvalu Association of NGOs (TANGO), Tuvalu
- 153. Vanuatu Association of NGOs (VANGO), Vanuatu
- 154. Al-Jawf Women Organization For Development, Yemen

Europa

Unión Europea

- 155. Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP)

Bélgica

- 156. 11.11.11
- 157. Centre national de coopération au développement (CNCD)

Francia

- 158. Confédération générale du travail (CGT)

Irlanda

- 159. Presentation Justice Network

Italia

- 160. Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL)

España

- 161. Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO)

Suiza

- 162. Godly Global

Reino Unido

- 163. Trade Union Congress (TUC)
- 164. People & Planet
- 165. Roj Women's Association, UK and Turkey